



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO  
ESTATAL  
AVISOS**  
Índice en la página número 33

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,523.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,220.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,298.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 28.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 54.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.

(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.**

### BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano  
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles  
Colonia Centro  
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,  
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56



Gobierno eficiente y honesto

TOMO CLXXXIII  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 31  
JUEVES 16 DE ABRIL AÑO 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

**CONVOCATORIA No. 12**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter estatal para la Contratación de las obras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-023-09	30 de Abril de 2009	20 de Abril de 2009 12:00 horas	22 de Abril de 2009 11:00 horas	06 de Mayo de 2009 10:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
150 días naturales	15 de Mayo de 2009		11 de Octubre de 2009	\$15'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO RIO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-024-09	30 de Abril de 2009	20 de Abril de 2009 10:00 horas	22 de Abril de 2009 12:00 horas	06 de Mayo de 2009 13:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
150 días naturales	15 de Mayo de 2009		11 de Octubre de 2009	\$10'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES (PAQUETE No. 1), EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-025-09	01 de Mayo de 2009	20 de Abril de 2009 11:00 horas	22 de Abril de 2009 13:00 horas	07 de Mayo de 2009 10:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
150 días naturales	18 de Mayo de 2009		14 de Octubre de 2009	\$10'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES (PAQUETE No. 2), EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			

Bienes de Sonia Soto Lucero	27
Bienes de Jesús Romero Madrid	
Bienes de Arturo Gross Nava	
Bienes de Abel Hernández Arreola	
Bienes de José Antonio Reina Vingochea y otra	
Bienes de Marco Antonio Tolano Borboa	
Bienes de María Delia Encinas Castillo	28
Bienes de Lydia Reyes Olivas y otro	
Bienes de Manuel Sainz León	
Bienes de Aurora Martínez Sabalza y/o	
Bienes de Manuel Ramón Villegas Ramos	
Bienes de Obdulia Aguilera Topete	
Bienes de Guadalupe Valenzuela Gracia	29
Bienes de Enrique Ferreira Ponce de León	
Bienes de Macedonio Moreno Cruz	
Bienes de Ernesto Ontiveros Armenta y otra	
Bienes de Cristóbal Aguilar Beltrán	
Bienes de Armando Dvorak Dingfelder	
Bienes de Juan García Andrade	
Bienes de José Jesús Urbina Rábago	30
Bienes de Enriqueta Salazar Lara	
Bienes de Juana Gutiérrez Mendoza	
Bienes de Leonor Ramirez Ochoa	31
Bienes de Armando Fontes García	
Bienes de Nicolasa Herrera Rocha	
Bienes de María Antonieta Diana Arnold Jaramillo y otro	
Bienes de Jesús Luna Ramos y otra	32
Bienes de Martín López García	
Bienes de Ignacio Mendívil Zamora	

**JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA**

Promovido por Guadalupe Ibarra de Zayas ..... 21

**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

Promovido por Fidencio Chocoza Teros .....

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Francisco Javier Cisneros Soto y otra ..... 22

Promovido por Arturo de Jesús Reyes Roel .....

Promovido por Mateo González Terán .....

Promovido por Manuel Chávez Pérez ..... 23

Promovido por José Luis Peña Leal .....

Promovido por José Alfonso Bueras Palacios .....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por José Ángel Rochín López ..... 24

Promovido por Jaime Moreno Díaz .....

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de María Esperanza Olea Arcoverde .....

Bienes de Yolanda Fernández Díaz de León ..... 25

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Marcos Daniel Rivera y otra .....

Bienes de Octavio Vázquez Lugo .....

Bienes de Lorenzo Higinio Pérez Baeza .....

Bienes de Manuel Ferra Martínez .....

Bienes de Armando González Valenzuela ..... 26

Bienes de Juan Moreno Cruz .....

Bienes de Héctor Manuel Ruiz Palacios .....

Bienes de Jesús Tapia Quintero y otros .....

Bienes de María Marta Graciela Caballero Echeverría y otras .....

Bienes de Manuela López Yescas y/o .....

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-026-09	01 de Mayo de 2009	20 de Abril de 2009 12:00 horas	22 de Abril de 2009 14:00 horas	07 de Mayo de 2009 13:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
150 días naturales	18 de Mayo de 2009		14 de Octubre de 2009	\$10'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y Descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,200.00	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES (PAQUETE No. 3), EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.			

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, Sótano del Edificio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo No. 35, Esq. Con Comonfort, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:30 a 15:00 hrs., en días hábiles, tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.

2. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.

3. La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-023-09	20 de Abril de 2009, a las 12:00 horas	Partiendo de las Oficinas de la Dirección General de Ejecución de Obras de SIDUR.
55070071-024-09	20 de Abril de 2009, a las 10:00 horas	Partiendo de la Puerta Principal del Palacio Municipal en San Luis Río Colorado, Sonora.
55070071-025-09	20 de Abril de 2009, a las 11:00 horas	Partiendo de la Puerta Principal del Palacio Municipal en San Luis Río Colorado, Sonora.
55070071-02-09	20 de Abril de 2009, a las 12:00 horas	Partiendo de la Puerta Principal del Palacio Municipal en San Luis Río Colorado, Sonora.

4. Las Juntas de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la **Sala de Licitaciones, planta baja**, ubicado en el Edificio SIDUR, en el domicilio arriba descrito, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

5. Anticipo: 30% de la Asignación Presupuestal en el Ejercicio.

6. Para cubrir los gastos que las obras generen, se cuenta con los oficios de autorización números SH-FAFEF-09-012 de fecha 01 de Abril de 2009 (55070071-023-09) y SH-ED-09-079 de fecha 09 de Marzo del 2009 (55070071-024-09) (55070071-025-09) (55070071-026-09); correspondientes al Programa "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", el primero de ellos y al Fideicomiso Puente Río Colorado, el segundo oficio que ampara las últimas tres licitaciones.

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:**

a).- Recibo por la compra de bases: Como requisito previo el recibo que acredite el pago de las bases de cada licitación, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación. Cabe señalar que la descripción detallada de los requisitos solicitados, se encuentran en cada una de las bases de las licitaciones en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. b).- Registro Simplificado de Licitantes (opcional); c).- Presentar documentación que acredite el capital contable mínimo requerido; d).- acreditación de la personalidad jurídica; e).-Presentación conjunta de proposiciones (opcional); f).-Registro de Cámara (opcional); g).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las


administraciones públicas federal, estatal o municipales; h).- capacidad técnica; e; i).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de las obras y haya presentado la proposición solvente más baja.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Abril de 2009

ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Rúbrica



COPIA SIN VALOR

**ESTATAL**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

Convocatoria Número 12. .... 2

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 5 a 32

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 5

Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. ....

Nacional Financiera, S.N.C. ....

Martha Coronado López ..... 6

Lorena Valenzuela Ortega ..... 7

Finreg, S.A. de C.V. ....

Editorial El Auténtico, S.A. de C.V. ....

GMAC Mexicana, S.A. DE C.V. ....

Martha Olivia Ayala Caudillo ..... 8

Arturo Garavito Bustamante .....(2)

Rogelio Pacheco Martínez ..... 9

Excel Rent A Car, S.A. de C.V. .... 10

Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. ....

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Bancrecer, S.A. .... 11

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. ....

Patrimonio Creciente, A.C. .... 12

Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. ....

I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... 13

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. .... 14

Banca Serfin, S.A. ....

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(7) 15 a 19

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V. ....(3) 18

MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 130/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1251 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LUNA RAMOS E ISABEL MARÍN ANTUNA SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 278/2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-

A1254 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MITO  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA,

RADICASE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN LÓPEZ GARCÍA, PROMOVIDO POR MARÍA RAFAELA REINA SICAIROS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 130/2009, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 6 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1255 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NÚMERO 174-09. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO MENDIVIL ZAMORA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 27 ABRIL 2009, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-

A1256 31 34

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO .1207/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JESUS MONTEVERDE AGUIRRE Y MARIA CELIA GARCIA MURRIETA DE MONTEVERDE, EL C. JUEZ SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE 2009, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDO, UBICADA EN LA CALLE JESUS ARRELLANO SIN NUMERO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE MAGDALENA SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 227.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA NOROESTE DEL TERRENO EN QUESTION, SE MEDIRAN HACIA EL ESTE 12.80 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO UNO COLINDANDO CON ARROYO LA ZAPATERA; DE AQUÍ SE MEDIRA HACIA EL SUR 11:30 METROS, PARA LLEGAR AL NUMERO 2: DE ESTE PUNTO SE MEDIRA HACIA EL OESTE 5.35 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3, DE AQUÍ SE MEDIRA HACIA EL SUR 16.65 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4, COLINDANDO ESTOS ULTIMOS TRES LADOS RESTO DE LA PROPIEDAD; DE AQUÍ SE MEDIRA HACIA EL OESTE 6.75 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5, COLINDANDO CON LA CALLE JESUS ARRELLANO; Y DE AQUÍ SE MEDIRAN HACIA EL NORTE 26.60 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO POR ESTE LADO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA LUISA URREA DE LÓPEZ. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 270,000.00 (SON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-H. NOGALES, SONORA, A 13 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A1058 27 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

REBECA ESTHER MENDIETA RODRÍGUEZ.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1768/2006, PROMOVIDO POR CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. CONTRA ANDREA ENCINAS MARTÍNEZ, CARLOS ENRIQUE PLUMEDA MARTÍNEZ, JUAN CARLOS ESCOBAR VALENZUELA Y REBECA ESTHER MENDIETA RODRÍGUEZ, ORDENO SE EMPLAZARLE POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 09 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1144 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- SURTIDORA SALVADOR, S.A. DE C.V. Y C.C. JOSÉ MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ Y MARÍA MAGDALENA SALGADO MÁRQUEZ.- DENTRO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1622/2006, PROMOVIDO NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INSTITUCIÓN BANCA DE DESARROLLO, CONTRA SURTIDORA SALVADOR, S.A. DE C.V., JOSÉ MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ Y MARÍA MAGDALENA SALGADO MÁRQUEZ DE SALVADOR, ORDENÓSE NOTIFICAR Y REQUERIR A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), ASIMISMO SE LES NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones, y para que dentro del mismo termino, señalen domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndoles que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las personales se le haran en los estrados del juzgado. Se les informa que quedan a su disposición en las oficinas de este juzgado las copias de traslado de la demanda, documentos base de la acción, poder, cedulas de notificación de autos de fechas dos de febrero del año dos mil siete y dos de julio del año dos mil ocho.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 09 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARA SALLARD.- RUBRICA.-  
A1145 29 30 31

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO A MAURO J. ROSAS RUBIO COMO ACREEDOR REGISTRAL EN EL EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 533/06 PROMOVIDO POR MARTHA CORONAO LÓPEZ CONTRA MARIA YADIRA HIGURA CASTRO, HAGASELE SABER QUE TIENE UN PLAZO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO PARA QUE SE APERSONE A JUICIO , ASI COMO PARA QUE

DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DESIGNE PERITO DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y POR PERDIDO EL DERECHO PARA PARTICIPAR EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGA VALER ALGÚN SALDO A FAVOR SI LO HUBIERE, DEBIENDO INDICAR EL IMPORTE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE SILENCIO NO SE RECONOCERA SU CRÉDITO EN LA DILIGENCIA DE REMATE DEBIENDO SEÑALAR EN DICHO TÉRMINO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS DEMAS NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 17 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1146 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1031/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENA VALENZUELA ORTEGA SUBROGATARIA DE JESÚS VILLEGAS ORRANTIA CONTRA MARIA ADELA GUTIERREZ CARO ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA INMUEBLE Y CONSTRUCCION CONSISTENTE PREDIO URBANO LOTE 43 MANZANA 24 CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN II ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS CON LOTE 46; SUR 18.00 METROS CON LOTE 44; ESTE 6.67 METROS CON AVENIDA ENRAMADA Y OESTE 6.67 METROS CON LOTE 4, VALOR \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/1 00 M.N.) POSTURA LEGAL SERÁ DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARÁ OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA TRECE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 23 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A1147 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 149/09, INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR RAMÍREZ OCHOA CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO.- 9:00 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DE 2009.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A1248 31 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO FONTES GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 312/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA

A1249 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLASA HERRERA ROCHA, EXPEDIENTE NUMERO 184/09 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINOS ARTICULO 779 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 01 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A1250 31 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MARÍA ANTONIETA DIANA ARNOLD JARAMILLO Y HÉCTOR GONZÁLEZ CHACON; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A1244 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA DENUNCIADO POR NILDA  
DELFINA MENDOZA IZAGUIRRE A BIENES DEL  
DE-CUJUS JOSÉ JESÚS URBINA RABAGO,  
CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2140/2008.-  
ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO  
CIVIL CON DISTRITO JUDICIAL EN NAVOJOA,  
SONORA, EMITIÓ UN AUTO DONDE SE  
ORDENA CITAR Y CONVOCAR A QUIEN O  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN AL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA  
EL DIA 28 DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE A  
LAS ONCE TREINTA HORAS.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO  
MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.

A1245 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C.  
ENRIQUETA SALAZAR LARA, CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.  
JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL  
DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.-  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
533/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.-  
RUBRICA.

A1246 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1953/2008, SE RADICA  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUANA GUTIÉRREZ MENDOZA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE LAS DOCE  
HORAS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2009,  
LOCAL EN ESTE JUZGADO.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO  
MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A1247 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1516/2008 JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR FINREG S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,  
ENTIDAD NO REGULADA CONTRA RAFAEL  
GONZALEZ PUENTE ORDENOSE SACAR REMATE  
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA INMUEBLE Y  
CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE PREDIO URBANO  
LOTE 10 MANZANA 8, CUARTEL COLONIA PRIMERO  
DE MAYO ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE  
140.76 METROS CUARDADOS, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACNIAS: AL NORTE  
7.93 METROS CON LOTE 33; AL SUR 7.93 METROS  
CON AVENIDA PLAN DE AGUA PRIETA; AL ESTE  
17.75 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE 17.75  
METROS, CON LOTE 11, VALOR \$184,000.00  
(CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100  
M.N.) POSTURA LEGAL SERÁ CUBRIENDO DOS  
TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR  
CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES  
REMATE VERIFICARÁ OCHO HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO  
DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON. 18 DE  
MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.-  
RUBRICA.-

A1148 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR EDITORIAL EL AUTENTICO, S.A.  
DE C.V. EN CONTRA DE JOEL GASTELUM TANORI  
EXPEDIENTE NO. 991/2008, ANTE EL  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL CON  
FECHA 16 DE ENERO DEL 2009 SE ORDENO  
EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS  
HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL  
TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA  
PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO  
A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
ENTABLADA EN SU CONTRA O HACER EL  
PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS  
POR LA CANTIDAD DE \$ 4,600.00 ( CUATRO  
MIL SEIS CIENTOS PESOS 00/100 M. N.), POR  
CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL ASÍ  
MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN

ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE QUE NO  
HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL  
CONCEDIDO LAS POSTERIORES  
NOTIFICACIONES A UN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA  
FORMA PREVISTA POR LA LEY. EN LA  
INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE  
TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.-  
HERMOSILLO, SONORA A 18 DE FEBRERO  
DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ROSALBA GUADALUPE  
LÓPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A1149 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 98/2008,  
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR GMAC MEXICANA S.A. DE  
C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO  
LIMITADO FILIAL, EN CONTRA DE RAMONA  
ANGÉLICA OLIVARRIA RUIZ, EL C. JUEZ  
SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS  
10:00 HORAS DEL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO  
2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA  
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL  
SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA  
MARCA CHEVROLET, TIPO MALIBU LTZ,  
MODELO 2007, COLOR BLANCO PERLA,  
CUATRO PUERTAS Y CON SERIE NUMERO  
1G1ZU57N37F133832. SIRVIENDO DE BASE  
PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$160,000.00  
CIENTO SESENTA MIL, PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA  
CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO  
9 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO  
VELARDE.- RUBRICA.-  
A1150 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA OLIVIA AYALA CAUDILLO EN CONTRA DE ALDO ESTEBAN QUIROZ COTA EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NO. 1329/2007, CONSISTENTE EN VEHÍCULO DE LA MARCA VOLVSWAGEN JETTA EUROPA, TIPO SEDAN, MODELO 2007. NUMERO DE SERIE 3VWVRV09M07M624934, MOTOR BHP-175454, COLOR BLANCO CAPACIDAD VOLUMÉTRICA 5 PERSONAS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 4 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A1181 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMA TE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 299/08, PROMOVIDO POR ARTURO GARAVITO BUSTAMANTE, CONTRA JANETH CAROLINA DUARTE SEÑALAN DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 17 MANZANA 4 COLONIA ROSARITO, CON SUPERFICIE DE 439.38 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 35.67 METROS CON LOTES 1,2,3 Y 4 DE LA MANZANA 4, AL SUR EN 25.00 METROS CON CALLEJON PARA AGUAS PLUVIALES, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 14.25 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 55,160 VOLUMEN 2,713 DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL SIETE. PRECIO QUE SERVIRA PARA BASE LA CANTIDAD \$487,069.25 PESOS (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON 25/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES

DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 19 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A1182 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 484/08, PROMOVIDO POR ARTURO GARAVITO BUSTAMANTE, CONTRA JESUS ALFONSO ESPINOZA Y OTRO SEÑALAN DOCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN JESUS ARELLANO NO 904 MAGDALENA DE KINO SONORA, LOTE NUMERO 3, MANZANA 219, SUPERFICIE 798.00M2, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 19.90 MTS. CALLE JESUS ARELLANO, SURESTE 40.50 MTS. LOTE NO 4, SUROESTE: 19:20 MTS. LOTES NO. 11 Y 12, NOROESTE 41.10 MTS. LOTE NO. 2. PRECIO QUE SERVIRA PARA BASE LA CANTIDAD \$653,000.00 PESOS (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 10 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1183 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROGELIO PACHECO MARTÍNEZ, EN CONTRA DE JESÚS JAVIER GARCÍA BARBOSA, EXPEDIENTE 602/08, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO DE LA MANZANA 345, LOCALIZACIÓN EXCEDENTE 3, REGIÓN TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 132.00 METROS CUADRADOS, CON LAS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE VALENZUELA GRACIA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 457/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A1238 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES ENRIQUE FERREIRA PONCE DE LEON, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 520/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA. A1239 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACEDONIO MORENO CRUZ, EXPEDIENTE 121/09.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 11 DE MAYO DEL 2009, A LAS 9:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1240 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE

NUMERO 278/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO ONTIVEROS ARMENTA Y RAQUEL ACUÑA CASTILLO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A1241 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CRISTÓBAL AGUILAR BELTRÁN. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 306/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA. A1242 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. ARMANDO DVORAK DINGFELDER, PROMOVIDO POR LIZZETTE DEL CARMEN DVORAK OLEA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO, A JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, BAJO EL EXPEDIENTE 1919/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A1243 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
SE PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN GARCÍA ANDRADE, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 13 DE MAYO 2009.- A LAS 10:00 HORAS.- ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 373/2009.-



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DELIA ENCINAS CASTILLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 226/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A1138 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

FRANCISCA ESQUER REYES PROMOVIÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LYDIA REYES OLIVAS E INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ESQUER ESPINOZA, EXPEDIENTE NUMERO 88/2009.- CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA VEINTIOCHO DE ABRIL 2009.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, MARZO 13 DEL 2009.- SECRETARIO RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1139 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

ANTONIA CÓRDOVA BANDAME VIUDA DE SAINZ PROMOVIÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SAINZ LEON, EXPEDIENTE NUMERO 84/2009.- CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DIA VEINTE DE ABRIL 2009.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, MARZO 13 DEL 2009.- SECRETARIO RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1140 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES AURORA MARTINEZ SABALZA TAMBIÉN CONOCIDA COMO AURORA MARTINEZ ZABALZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AURORA MARTÍNEZ SAVALZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO AURORA MARTINEZ ZAVALZA, PROMOVIÓ LUZ MARISA MARTINEZ CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS ABRIL VEINTE 2009, NUEVE HORAS EXPEDIENTE 100/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.  
A1141 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RAMÓN VILLEGAS RAMOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2448/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.  
A1142 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABDULIA AGUILERA TOPETE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 321/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A1237 31 34

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.00 METROS CON EXCEDENTE SOLAR 7; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR 3 Y AL OESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR 2. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$666.00 (SON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-  
A1184 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 992/2005, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EXCEL RENT A CAR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JESÚS CARRILLO ESPINOZA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN, LOTE CINCO, MANZANA UNO, DE LA COLONIA LA MODERNA EN NOGALES SONORA, CON SUPERFICIE DE 415.48 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE 30.00 METROS CON LOTE PROPIEDAD DE RUBÉN LÓPEZ CAMPA; AL SUR 30.00 METROS CON LOTE PROPIEDAD DE JESÚS LOPEZ; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE SEIS, Y AL OSTE EN LÍNEA QUEBRADA 5.00 Y 0.80 METROS CON CALLE A. R. CÁRDENAS, HOY RUIZ CORTINES, 7.70, 2.05, 6.60, 10.70, 3.45, 1.45 Y 10.75 METROS CON RESTO DE LA MISMA PROPIEDAD, ASÍ COMO OTRA FAJA DE TERRENO DEMASÍA DEL MISMO LOTE NUMERO CINCO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE NOGALES SONORA, BAJO EL NUMERO 28,557, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 95, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1994, MISMO QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: "SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA SUROESTE DEL TERRENO DE QUE SE TRATA, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL NORTE SE MIDEN CINCO METROS PARA NEGAR AL PUNTO NUMERO UNO, COLINDANDO ESTE LADO CON AVE. RUIZ CORTINES; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL ESTE SE MIDEN TREINTA METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOS, COLINDANDO ESTE

LADO CON LOTE UNO; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL SUR SE MIDEN VEINTE METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO TRES, COLINDANDO ESTE LADO CON TERRENO DEL LOTE SEIS, DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL OESTE, SE MIDEN TREINTA METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CUATRO, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE JESÚS LÓPEZ, DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL NORTE SE MIDEN 0.80 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CINCO, COLINDANDO ESTE LADO CON AVE. RUIZ CORTINES; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL ESTE, SE MIDEN 10.75 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO SEIS, COLINDANDO ESTE LADO CON RESTO DEL MISMO TERRENO, HOY PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; DE ESTE PUNTO, Y CON RUMBO AL NORTE SE MIDEN 1.45 METROS, PARA NEGAR AL PUNTO SIETE, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL ESTE SE MIDEN 3.45 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO OCHO, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL NORTE, SE MIDEN 10.70 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO NUEVE, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL OESTE SE MIDEN 6.60 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DIEZ, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO AL NORTE, SE MIDEN 2.05 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 11, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL OESTE SE MIDEN 7.70 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE ERNESTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; INCLUYÉNDOSE LA FINCA CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1725 DE LA AVENIDA RUIZ CORTINES, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES, A QUE PRESENTEN SUS POSTURAS POR ESCRITO, EXPRESANDO EL POSTOR O SU REPRESENTANTE CON PODER JURÍDICO, LO SIGUIENTE: I.- EL NOMBRE CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; II. - LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES; III.LA CANTIDAD QUE SE DA DE CONTADO, Y LOS TÉRMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; IV.- EL INTERÉS QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDE RECONOCIENDO, QUE NO PODRÁ SER MENOR DEL

9% ANUAL, Y LA SUMISIÓN EXPRESA AL TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$615,000.00 SON(SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE RESULTE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE, MENOS EL 10% DE REBAJA POR LA SEGUNDA ALMONEDA, Y MENOS EL 10% POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA, SIENDO DICHO IMPORTE, LA CANTIDAD DE \$332,100.00, SON (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL 2009, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1185 30 31 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 673/04 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO RESIDENCIAL OESTE S. DE R. L. DE C. V. CONTRA SALVADOR GRANILLO CONTRERAS Y MARIA JESUS DIAZ RODRIGUEZ DE GRANILLO JUEZ SEÑALO NUEVE HORAS VEINTIOCHO ABRIL DOS MIL NUEVE TENGA LUGAR JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO NUMERO 19 MANZANA 54 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS ESTA CIUDAD SUPERFICIE 136:00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA UBICADO CALLE QUINTA GRANDE NUMERO 13 MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8:00 METROS CON LOTE 7 AL SUR, EN 8:00 METROS CON CALLE QUINTA GRANDE AL ESTE, EN 17:00 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 17:00 METROS CON LOTE 20 SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$333,700.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 13 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1223 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 639/2000, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE LOS SRES. ESTHER LORENA AYON GRACIA, LORENZO AYON GRACIA Y FIDELA GRACIA VIUDA DE AYON, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HORAS DEL 07 DE MAYO DEL 2009, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- 50 % DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO ENCLAVADO DENTRO DEL PREDIO "LA PRIMAVERA" UBICADO EN LA COMISARIA DE QUEROBABI, MUNICIPIO DE OPEDEPE, SONORA, SUPERFICIE 343-96-71 HAS., CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: CON RESTO DEL MISMO PREDIO QUE ES O FUE PROPIEDAD DE YOLANDA RUVALCABA IBARRA; SUR: CON AMAYA CAMOU DE NICOLA Y EJIDO DE QUEROBABI; ESTE: CON MARIA ELENA Y ROSA RUVALCABA AGUIRRE Y OESTE: CON PREDIO DE LOS SRES. FERNANDO CUBILLAS ESCALANTE Y ROBERTO PIERSON SUAREZ, INSCRIPCION REGISTRAL EN URES, SONORA NO. 5,512, VOLUMEN 37, SECCIÓN PRIMERA DE 08 DE DICIEMBRE DE 1987 A NOMBRE FIDELA GRACIA VIUDA DE AYON. AVALUO TOTAL \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) 2.- 50 % DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO ENCLAVADO DENTRO DEL PREDIO "LA PRIMAVERA" UBICADO EN LA COMISARIA DE QUEROBABI, MUNICIPIO DE OPEDEPE, SONORA, SUPERFICIE 179-09-38 HAS., CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL VÉRTICE 18 Y UNA DISTANCIA DE 2,287.32 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 10, CON PREDIO "LA PRIMAVERA" PROPIEDAD DE LA SRA. ROSARIO AGUIRRE VDA. DE SUÁREZ; DEL PUNTO 10 Y DISTANCIA DE 302.39 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 4 DE ESTE ÚLTIMO VÉRTICE Y DISTANCIA DE 574.00 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE UNO, COLINDANDO CON VIA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO DEL PUNTO UNO Y DISTANCIA 2,308.27 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DOS COLINDAO CON RANCHO ARROYO DE LA PRIMAVERA PROPIEDAD DEL SR. SALVADOR RUVALCABA AGUIRRE, DE ESTE PUNTO DOS Y DISTANCIA DE 840.00 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 18 DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SONIA SOTO LUCERO, CONVÓQUESE QUIÉNES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 372/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A1132 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 282/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ROMERO MADRID.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A1133 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GROSS NAVA, EXPEDIENTE 756/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 19 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. - LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A1134 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ABEL HERNÁNDEZ ARREOLA.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2161/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.  
A1135 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
EN H. CABORCA, SONORA, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO REINA VINGOCHEA Y ANDREA ESPINOSA BADILLA CONVÓQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 06 DE MAYO DEL 2009 A LAS 10:00 HRS. BAJO EL EXPEDIENTE NO. 244/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.  
A1136 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO TOLANO BORBOA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO A JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ Y SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1275/2008.- NOGALES, SONORA, MARZO 26 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.  
A1137 28 31

371/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A1125 28 31

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 118/09 FRANCISCA VALENZUELA MENDIVIL PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ARMANDO GONZALEZ VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS 27 ABRIL 2009.- DOCE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO, COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1126 28 31

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.-

EDICTO.-  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MORENO CRUZ, EXPEDIENTE 106/09.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 27 DE ABRIL DEL 2009, A LAS 10:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1127 28 31

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0212/2009. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL RUIZ PALACIOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A1128 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS TAPIA QUINTERO, CLEOFÁS IBÁÑEZ MOLINA Y REFUGIO TAPIA IBÁÑEZ CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 1217/08.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.  
A1129 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MARTA GRACIELA, LIDIA Y CARMELA, TODAS DE APELLIDOS CABALLERO ECHEVERRÍA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1223/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A1130 28 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA LOPEZ YESCAS Y/O MANUELA GERTRUDIS LOPEZ YESCAS, PROMOVIDO POR SANDRA LUZ LOPEZ YESCAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 60/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. PALAFOX GARCÍA NORMA ALICIA.- RUBRICA.  
A1131 28 31

PARTIDA COLINDANDO POR ESTE LADO CON "LA PRIMAVERA" PROPIEDAD DE LA SRA. ROSARIO AGUIRRE VDA. DE SUAREZ, INSCRIPCIÓN REGISTRAL EN URES, SONORA NO. 5,513, VOLUMEN 37, SECCIÓN PRIMERA DE 08 DE DICIEMBRE DE 1987 A NOMBRE LORENZO AYON GRACIA. AVALUO TOTAL \$ 58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). 3.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NO. XIV, DE LA MANZANA 15-L, DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR VI; AL SUR: 12.50 METROS CON CALLE DIECISIETE; AL ESTE: 35.00 METROS CON SOLAR XV Y AL OESTE: 35.00 METROS CON SOLAR XIII, INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO. 20,402, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 54, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1984 A NOMBRE DE ESTHER LORENA AYON GRACIA. AVALUO TOTAL \$206,510.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). 4.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NO. XV, DE LA MANZANA 15-L, DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR VII; AL SUR: 12.50 METROS CON CALLE DIECISIETE; AL ESTE: 35.00 METROS CON SOLAR XVI Y AL OESTE: 35.00 METROS CON SOLAR XIV, INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO. 20,400, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 54, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1984 A NOMBRE DE ESTHER LORENA AYON GRACIA. AVALUO TOTAL \$405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIOS BASE: LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA A 17 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A1151 29 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD

NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), E CONTRA DE RICARDO CORTEZ VAZQUEZ Y AGUSTINA AVEDAÑO TORRES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE 543/2004. CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA FRENTE A LA CALLE EVEREST, NUMERO 2, Y EL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 6 DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 163.434 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE E 18.045 MTS. CON LOTE 2; AL SUR EN 18.018 MTS. CON CAMINO A ACCESO A MICROONDAS; AL ESTE EN 9.332 MTS. CON CALLE EVEREST; Y AL OESTE 9.20 MTS. CON PREDIO DE INMOBILIARIA SANALONA. HACIENDOSE CONSTAR DE IGUAL FORMA QUE EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL CERTIFICADO DE GRAVAMEN EN LA FORMA SIGUIENTE: INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 1 MANZANA 6 LINDA VISTA LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 163.43 MTS. CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.05 MTS. CON LOTE 2; AL SUR EN 18.02 MTS. CON CAMINO DE ACCESO A MICROONDAS; AL ESTE EN 9.33 MTS. CALLE EVEREST Y AL OESTE EN 9.20 MTS. CON PREDIO DE INMOBILIARIA SANALONA, S.A. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 6 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-  
A1060 27 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: HIPOTECARIO CIVIL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 825/2006, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A. C., EN CONTRA DE LOS C.C. JOSÉ ÁNGEL MARÍNEZ FEDERICO Y LAURA ELENA CARPIO GARCÍA, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE

ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, MANZANA 16 DIECISEIS, LOTE NÚMERO 12 DOCE, DEL CUARTEL INALÁMBRICA, LOCALIZADO EN LA AVENIDA TEPIC NO. 1154 MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 DIEZ METROS, CON CALLE TEPIC; AL SUR, EN 10.00 DIEZ METROS, CON LOTE 2 DOS; AL ESTE, EN 22.50 VEINTIDÓS METROS, CINCUENTA CENTÍMETROS, CON LOTE 13 TRECE Y AL OESTE, EN 22.50 VEINTIDÓS METROS, CINCUENTA CENTÍMETROS, CON LOTE 11 ONCE. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 114,674, VOLUMEN 205 DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 17 DE JULIO DE 1982. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2009. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$386,300.00 (TRES CIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 17 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1103 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1128/2001, PROMOVIDO POR SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., CONTRA LUCIO MARTINEZ NAVA Y GLORIA EMA ROCHIN BARRAZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 40, MANZANA 109, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 41; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 39; AL ESTE EN L. C. 6.321 METROS CON PASEO DE LA CANTERA; AL OESTE EN L.C. 6.679 METROS CON LOTES 14 Y 15; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 100690, VOLUMEN 125, SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE ABRIL AÑO DOS MIL NUEVE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 25 DE 2009.- C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1228 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1240/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JOSE MANUEL CELAYA COTA Y SOCORRO ISABEL BELTRAN DUARTE JUEZ SEÑALO 8.30 HORAS VEINTINUEVE ABRIL 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE EN PRIMER ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO NUMERO 28 MANZANA I FRACCIONAMIENTO LAS DUNAS UBICADO CALLE ISLA SAN MARCOS NUMERO 55 ESQUINA CALLE CABO SAN LUCAS HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE 170:24 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10:64 METROS CON CALLE ISLA SAN MARCOS AL SUR EN 10.64 METROS CON LOTE 29 AL ESTE EN 16.00 METROS CON CALLE CABO SAN LUCAS Y AL OESTE EN 16:00 METROS CON LOTE 27 SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$274,900.00 (DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO

ACOMPAÑANDO TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE EL LICENCIADO ALFREDO FLORES PÉREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO, CON FECHA 12 DE MAYO DE 1998, ASÍ COMO CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN.- LO QUE HAGO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL PRESENTE AVISO, QUE SE PUBLICARA DE DIEZ EN DIEZ EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA. MARZO 17 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 91.- LIC. JUAN CARVAJAL HERNÁNDEZ.- RUBRICA. A1120 28 31

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO  
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO EL SR. FERNANDO FERNÁNDEZ DIAZ DE LEON.- HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR C. YOLANDA FERNÁNDEZ DIAZ DE LEON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO "29013" EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERO Y ALBACEA AL SR. FERNANDO FERNÁNDEZ DIAZ DE LEON.- EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCEN(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.- NOTARIO PUBLICO NUM. 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA. A1121 28 31

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE

DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1972/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS DANIEL RIVERA Y REFUGIO COTA ROMERO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.-RUBRICA. A1122 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADIOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO VAZQUEZ LUGO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 410/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A1123 28 31

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2524/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO HIGINIO PEREZ BAEZA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA. A1124 28 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADIOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL FERRA MARTINEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO

COLINDANDO EN ÉSTOS LADOS CON PREDIO EL ROSARIO. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 72°23'15" W Y UNA DISTANCIA DE 396.59 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 8. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 43°27'7" W Y UNA DISTANCIA DE 26.17 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 9. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 11°18'36" W Y UNA DISTANCIA DE 5.10 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 10. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 70°36'56" W Y UNA DISTANCIA DE 343.47 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 11. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 62°18'2" W Y UNA DISTANCIA DE 45.18 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 12. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 73°38'30" W Y UNA DISTANCIA DE 1143.28 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 13, COLINDANDO CON CAMPO FÁTIMA. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 22°15'27" E Y UNA DISTANCIA DE 839.56 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 14. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 74°31'17" E Y UNA DISTANCIA DE 87.45 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 15. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 16°6'13" E Y UNA DISTANCIA DE 497.52 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 16. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 22°14'16" E Y UNA DISTANCIA DE 858.87 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 17, COLINDANDO CON CAMPO AGRÍCOLA ABANDONADO. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 69°24'11" E Y UNA DISTANCIA DE 1619.77 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 18. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 50°0'53" E Y UNA DISTANCIA DE 295.96 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 19. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO N 40°14'11" E Y UNA DISTANCIA DE 17.03 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 1, COLINDANDO CON CAMPO SAN CARLOS, CAMINO DE POR MEDIO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1197 30 31 33

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MAGDALENA MONZÓN TERRAZAS.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1599/2007, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. JOSÉ ÁNGEL ROCHIN LÓPEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS

MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.-  
A1155 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 511/2008.- DICIEMBRE 10 DEL AÑO 2008 RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EN CONTRA DE RAFAELA GÓMEZ TORREZ DEMANDÁNDOLE JAIME MORENO DÍAZ, PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A DISPOSICIÓN COPIAS TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA, PREVINIÉNDOSELE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO ASÍ, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO.- AGUA PRIETA, SONORA, DICIEMBRE 11.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A1156 29 30 31

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 91  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, COMPARECIERON LOS SEÑORES JESÚS ENRIQUE MIRANDA OLEA, GERARDO MIRANDA OLEA Y MARIA EDUWIGES MIRANDA OLEA, PARA SOLICITAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SU MADRE, LA SEÑORA MARIA ESPERANZA OLEA ARCOVERDE,

MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1229 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C.C. OSCAR ARTURO SOTO VILLARREAL Y MARISELA ESPINOZA SANCHEZ. PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 228/2008, PROMOVIDO SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A., DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA OSCAR ARTURO SOTO VILLARREAL Y MARISELA ESPINOZA SANCHEZ, POR SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO. ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.- ESTA JUZGADORA HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER, TRAMITAR Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS OSCAR ARTURO SOTO VILLARREAL Y MARISELA ESPINOZA SANCHEZ, FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA OSCAR ARTURO SOTO VILLARREAL Y MARISELA ESPINOZA SANCHEZ A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE

DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA HIPOTECARIA NACIONAL, SA DE C.V.. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, LA CANTIDAD DE \$63,520.74 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE DISPOSICIÓN INICIAL DEL IMPORTE DEL CRÉDITO OTORGADO, EFECTUADA POR LOS DEUDORES EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES DEL CRÉDITO ADICIONAL EJERCIDO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA, DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE EROGACIONES NETAS MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2007, ENERO DEL AÑO 2008, CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS QUINTA Y OCTAVA DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE BASE DE LA ACCIÓN, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, VENCIDOS Y NO PAGADOS, CALCULADOS DESDE EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 1998, INCLUSIVE HASTA LA FECHA EN QUE SE DE POR VENCIDO EL CONTRATO, A RAZÓN DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCIÓN, ESPECIFICAMENTE EN SU CLAUSULA SEXTA, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS, DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES, INCLUSIVE HASTA EL DÍA 31 DE

ENERO EL AÑO 2008, MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUSULA DECIMA SEPTIMA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIONES HIPOTECARIAS ADEUDADAS POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2007, ENERO DEL AÑO 2008, DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, NO HA LUGAR CONDENAR A LOS DEMANDADOS DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE SE RECLAMA POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS RECLAMADO EN EL INCISO F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.DECIMO.- NO HA LUGAR CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA, AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE PAGOS POR RESPONSABILIDADES FISCALES, EN VIRTUD DE QUE ESTE TRIBUNAL NO ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DETERMINAR LA SUMA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- DECIMO PRIMERO.- HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO SEGUNDO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGAS E PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA

DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGON, SONORA, FEBRERO 9 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1230 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICACIÓN A BALVANEDO VERDUZCO AVILA Y BLANCA IDALIA RUBIO VALDEZ DE VERDUZCO.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 112/1999, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACTUALMENTE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS BALVANEDO VERDUZCO AVILA Y BLANCA IDALIA RUBIO VALDEZ DE VERDUZCO. FUERON JUZGADOS EN REBELDIA. TERCERO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$145.177.71 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 71/100 M. N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL. CUARTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$19,540.16 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 16/100 M. N.), POR CONCEPTO DE 14 EROGACIONES VENCIDA COMPRENDIDAS DEL 27 DE OCTUBRE DE 1997 AL 27 DE NOVIEMBRE DE

A1189 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICACION A MANUEL CHAVEZ PEREZ Y A CUALQUIER PERSONA INTERESADA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 3/2009 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCION POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA VENTURA G. TENA # 330, COLONIA BALDERRAMA, HERMOSILLO, SONORA, CUYA CLAVE CATASTRAL ES 3600 04 778 011 EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE CON 10.08 METROS CON AVENIDA VENTURA G. TENA, AL SUR EN 9.86 METROS CON CLAVE CATASTRAL 04 778 008, AL ESTE EN 22.70 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 04 778012 Y AL OESTE EN 22.73 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 04 778 010 PROMOVIDO POR NICOLAS VALENTE GARCIA, SEÑALARON AUDIENCIA TESTIMONIAL 9:00 HORAS 24 ABRIL 2009 SE HACE DEL CONOCIMIENTO A CUALQUIER INTERESADO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1190 30 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) BAJO NÚMERO 363/2009 PROMOVIDO POR JOSE LUIS PEÑA LEAL, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA TEHUANTEPEC NO. 131, DE LA COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3600 05 171 007, CONSISTENTE EN EL LOTE NÚMERO 16 DE LA MANZANA III CON SUPERFICIE DE 279.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.96 METROS Y 3.23 METROS CON PREDIOS CLAVES CATASTRALES 360005171012 Y 360005171013; AL SUR EN 13.41 METROS CON AVENIDA TEHUANTEPEC; AL ESTE EN 20.11 METROS CON PREDIO CLAVE 360005171006; Y AL OESTE EN 19.84 METROS CON LOTE CON CLAVE

CATASTRAL NÚMERO 360005171008, SE CITA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGÚN INTERÉS DENTRO DE DICHO PROCEDIMIENTO AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1196 30 31 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL 2009, SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 311/2009, PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO BUERAS PALACIOS, Y SE ORDENÓ RECIBIR INFORMACIÓN TESTIMONIAL, A CARGO DE LOS TESTIGOS OFRECIDOS, FIJÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, HACIÉNDOSE SABER LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO. SE TUVO POR PRESENTADO AL C. JOSÉ ALFONSO BUERAS PALACIOS, PROMOVIENDO DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN EN VÍAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE LE DECLARE JURÍDICAMENTE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: PREDIO DENOMINADO "EL CHANATE" UBICADO AL FINAL DE LA CALLE 12 SUR, DE LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 526-95-16.38 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1, CON UN RUMBO S 0°31'24" E Y UNA DISTANCIA DE 1861.08 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 2. DE ÉSTE PUNTO, CON RUMBO S 34°27'24" W Y UNA DISTANCIA DE 228.00 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 3. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 11°58'34" W Y UNA DISTANCIA DE 134.94 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 4. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 73°3'3" W Y UNA DISTANCIA DE 219.54 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 5. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 50°13'23" W Y UNA DISTANCIA DE 256.33 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 6. DE ÉSTE PUNTO, CON UN RUMBO S 11°11'53" W Y UNA DISTANCIA DE 1004.12 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 7,

A1253 31 34

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ VIZCARRA.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 735/2008 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIÓ FRANCISCO JAVIER CISNEROS SOTO Y CARMEN ELISA CAZARES MAREZ, CONTRA USTED, RECLAMAN CONVERTIRSE PROPIETARIOS INMUEBLE CONSISTENTE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO LOTE 11, MANZANA A-11, DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON LOTE 12; SUR 20.00 METROS CON CALLE 600; ESTE 10.00 METROS CON LOTE 10 Y OESTE 10.00 METROS CON CALLE TORIM.- INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA BAJO NO. 11612, VOLUMEN 14, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 9 NOVIEMBRE 1995.- EMPLAZÁNDOLO A JUICIO PARA QUE EN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA CONTESTADO O ALLANÁNDOSE A DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO CIUDAD OBREGÓN SONORA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SERÁN MEDIANTE CEDULA ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIAS TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 16 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1153 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NÚMERO.- 352/2008.- RADICASE JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DILIGENCIAS DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR ARTURO DE JESÚS REYES ROEL, CON RESPECTO AL INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: LOTE 8, MANZANA IV, UBICADO EN CAMAHUIROA, HUATABAMPO, SONORA, CLAVE

CATASTRAL, 20023-010, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 15.00 METROS CON BOULEVARD CENTRAL. AL SUR: 15.00 METROS CON ZONA FEDERAL. AL ESTE: 40.00 METROS CON CALLE ARROYO. AL OESTE: 40.00 METROS CON FRANCISCO RAMÍREZ CRUZ. NOTIFIQUESE AL C. JESÚS LUGO ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE COLINDANTE, TIENE TRES DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA PRESENTAR TÍTULOS O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU POSESIÓN Y NOMBRE PERITO SI QUIERE HACERLO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, PARA LA DILIGENCIA DE DESLINDE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1154 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. RAUL CONTRERAS GARCIA.- QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MATEO GONZALEZ TERAN, EN CONTRA RAUL CONTRERAS GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 270/2004, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENES E EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.-

No. 31

A1232 31

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JORGE ALBERTO ALVAREZ GARCIA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1118/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DEL SR. JORGE ALBERTO ALVAREZ GARCIA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL APARTADO 1, CON LOS NÚMEROS 1 A), B), C), 2 Y 3, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERA HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUIAR, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., MEDIANTE LA CUAL LA PARTE ACTORA INFONAVIT (CEDENTE), CEDE A FAVOR DE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS OTORGADOS POR DICHA INSTITUCIÓN A LA PARTE DEMANDADA EN ESTE JUICIO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIDO Y

1998, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DE ADEUDO. QUINTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,220.47 (MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 47/100 M. N.) , POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS VENCIDOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998. SEXTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,124.45 (MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 45/100 M. N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS. SEPTIMO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS POR LOS PAGOS DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME SE PACTO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. OCTAVO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$45.00 (CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA. NOVENO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTOS DEL JUICIO. PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. DECIMO: PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DLAS A PARTIR DE QUE LA MISMA QUEDE FIRME, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. DECIMO PRIMERO: NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE APELAR LA PRESENTE SENTENCIA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 31 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1224 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: CLAUDIA GUADALUPE CORRALES DURAZO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1097/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DE LA SRA. CLAUDIA GUADALUPE CORRALES DURAZO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES SEÑALADAS CON EL NÚMERO 1, INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y

RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHOS DERECHOS A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI), 172 (FRACCIÓN 11), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1225 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: MARIA TRINIDAD LOPEZ ESPIRICUETA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 431/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DE LA SRA. MARIA TRINIDAD LOPEZ ESPIRICUETA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS NÚMEROS 1.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y

## JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. MANUEL ZAYAS PAZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 515/2002, RELATIVO AL JUICIO VÍA ESPECIAL (ACCIÓN DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA). PROMOVIDO POR GUADALUPE IBARRA DE ZAYAS, SE LE NOTIFICA POR MEDIO DE EDICTOS QUE CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRES, SE DICTO RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA SEÑORA GUADALUPE IBARRA DE ZAYAS EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE MANUEL ZAYAS PAZ, EN LA VÍA ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DEL SEÑOR MANUEL ZAYAS PAZ, BASÁNDOSE EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 840 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- SEGUNDO.- SE DECLARA EN FORMA LA AUSENCIA DEL SEÑOR MANUEL ZAYAS PAZ, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- TERCERO.- POR OTRA PARTE SE ORDENA PUBLICAR LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR MEDIO DE EDICTOS POR TRES VECES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL, EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE SE DECLARA LA PRESUNCIÓN DE MUERTE.- CUARTO.- BASÁNDOSE EN LOS PREVÉ EL ARTÍCULO 864 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL, SE DETERMINA QUE SE INTERRUMPE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL EL AUSENTE MANUEL ZAYAS PAZ Y GUADALUPE IBARRA DE ZAYAS, CONSISTENTE EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SEGÚN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 17 DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1948, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE HUATABAMPO, SONORA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI EL CÓNYUGE AUSENTE, REGRESA O SE PROBARE SU EXISTENCIA QUEDARA RESTAURADA LA

SOCIEDAD LEGAL.- QUINTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA CÍTESE A LOS HEREDEROS PRESUNTIVOS, AL INVENTARIO DE LOS BIENES, Y A LA SEPARACIÓN DE LOS QUE DEBAN CORRESPONDER AL CÓNYUGE AUSENTE APOYADOS EN LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 865 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEXTO.- SE DETERMINA QUE EL CÓNYUGE PRESENTE RECIBIRÁ DESDE LUEGO LOS BIENES QUE LE CORRESPONDAN, HASTA EL DÍA EN QUE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA HAYA CAUSADO CONTROVERSIAS DE ESOS BIENES PONDRÁ DISPONER LIBREMENTE, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 866 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE.- SÉPTIMO.- EXPÍDASELE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS Y HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBO PARA CONSTANCIA.- CD. OBREGÓN, SONORA A 20 DE FEBRERO DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A837 23 27 31

## JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE CONVOCAN POSTORES.- EN JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, EXPEDIENTE NÚMERO 76/2006, PROMOVIDO EN JUZGADO TERCERO CIVIL DE ESTA CIUDAD, POR FIDENCIO CHOCHOZA TEROS CONTRA VICTOR MANUEL MURRIETA MARTINEZ, SE FIJARON LAS, NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE PARA VERIFICARSE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL VEHICULO MARCA FORD, TIPO SEDAN, FOCUS, MODELO 2003, COLOR ROJO, NÚMERO DE SERIE 1 FABP33393W243132. CONVOCÁNDOSE POSTORES POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SON SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-



SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE), POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE SU PICENO ARROYO RAFAEL, EN CONSECUENCIA. TERCERO: SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EN INSTRUMENTO PRIVADO NUMERO 01-25100-1, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR Y PICENO ARROYO RAFAEL, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO, Y EN VIRTUD DE QUE LA ACCIÓN RESCISORIA TIENE POR EFECTO VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO, SE CONDENA AL DEMANDADO, PICENO ARROYO RAFAEL, A PAGAR CANTIDAD DE 90.2283 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO CUBIERTOS, GENERADOS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES AL TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO EN EL ENTENDIDO QUE SE CONDENA HASTA ESTA FECHA, Y NO COMO LO PIDE LA ACTORA TODA VEZ QUE LOS INTERESES ORDINARIOS SE GENERAN ÚNICAMENTE EN LA VIGENCIA DEL CRÉDITO, Y NO UNA VEZ YA VENCIDO COMO QUE LO FUE EL TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO QUE DECIDIÓ LA PARTE ACTORA DARLO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 408(FRACCIÓN 1) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CUARTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE DECLARA QUE LAS AMORTIZACIONES CUBIERTAS POR EL AHORA DEMANDADO RESPECTO DEL CRÉDITO QUE SE LE RECLAMA, SE APLICARÁN A FAVOR DEL INSTITUTO, PERO NO A TÍTULO DE PAGO POR EL USO DE LA PROPIA VIVIENDA, SINO POR VIRTUD DE QUE LO QUE SE RECLAMA ES EL PAGO DEL CRÉDITO Y LAS AMORTIZACIONES PAGADAS POR EL "TRABAJADOR" TENÍAN COMO FIN CUBRIR ESE CRÉDITO QUE AHORA SE LE RECLAMA. QUINTO: SE CONDENA AL

DEMANDADO, PICENO ARROYO RAFAEL, A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON MOTIVO DEL TRAMITE DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, ELLO EN ATENCIÓN QUE EN EL PRESENTE FALLO PARTICIPA DE LOS ASPECTOS DECLARATIVO Y DE CONDENA, SUBSUMIÉNDOSE EL PRIMERO EN EL SEGUNDO, Y EN QUE EL RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 78,79 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SEXTO: EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO LUEGO DE QUE QUEDA FIRME, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 400 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS SONORENSES, PROCÉDASE A SU EJECUCIÓN FORZOSA, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO PROCEDE LA ENTREGA DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE EL ACTOR EN LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 4) DE LA DEMANDA, EN VIRTUD DE QUE EN LA ESPECIE SE DEMANDA, Y ASÍ SE DECRETO EN ESTE FALLO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CRÉDITO Y NO EL DE COMPRAVENTA, DE AHÍ QUE NO HAYA RAZÓN PARA ORDENAR LA ENTREGA DEL INMUEBLE. SEPTIMO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO XIII, NO HA LUGAR A ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES RELATIVAS A LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD E HIPOTECA, SE ORDENA NOTIFICAR AL SR. RAFAEL PICENO ARROYO, LOS PRESENTES PUNTOS RESOLUTIVOS, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ORDENADAS.- HERMOSILLO, SONORA, 31 DE MARZO DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1231 31

QUIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1226 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: DEYANIRA ROSA GALEANA DIAZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1103/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE

CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. DEYANIRA ROSA GALEANA DIAZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), O), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA OLAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ  
OCHOA.- RUBRICA.-  
A1227 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,  
SONORA, EXPEDIENTE 19/05, RELATIVO AL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SCRAP II S DE  
RL DE CV, EN CONTRA DE FRANCISCO NICOLAS  
SILVAIN ONTIVEROS, ORDENA EMPLAZAR  
MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL  
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL  
PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS  
DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS;  
PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS  
HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA  
LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y  
QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO  
HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE  
JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO  
TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA  
SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,  
HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE  
ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO  
26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-  
RUBRICA.-

A1233 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. JUEZ TERCERO DE  
LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE  
1028/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV, EN  
CONTRA DE SIXTO CRUZ BARTOLO, SE ORDENA  
EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE  
HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ  
COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS  
ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES

CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE  
TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE  
LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN  
SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y  
DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER  
VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE  
HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN  
LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA  
INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARÁ  
A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL  
DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE  
ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.-  
HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2009.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.-  
A1234 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. JUEZ PRIMERO DE  
LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE  
929/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV, EN  
CONTRA DE FRANCISCO MARTIN GARCÍA  
MARTINEZ, ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE  
PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN  
OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO  
EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO  
POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN  
EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES  
CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN  
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS  
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y  
QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO  
HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE  
JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO  
TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA  
SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,  
HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE  
ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO  
26 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-  
RUBRICA.-  
A1235 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. ROSA AIDA  
MONTAÑO ACUÑA.- C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL  
DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 442/04,  
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO  
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES, EN CONTRA DE MONTAÑO  
ACUÑA ROSA AIDA, ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE  
PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN  
OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO  
EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO  
POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN  
EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES  
CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN  
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS  
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y  
QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO  
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE  
JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO  
TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA  
SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,  
HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE  
ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO;  
A 13 DE ENERO DE 2009.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA  
MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A1236 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1247/2003  
PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO

NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES CONTRA RAUL FLORES  
SAAVEDRA Y MARIA TERESA TERRAZAS ARMENTA  
DE FLORES, ORDENESE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO  
URBANO UBICADO EN CALLE GERANIOS NUMERO  
312, PRECISAMENTE EN EL LOTE 26, MANZANA 3,  
CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS  
DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE  
ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON  
CALLE GERANIOS, AL SUR EN 8.00 METROS CON  
LOTE 21, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 27  
Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25.  
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE (SON CIENTO SESENTA Y  
NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE  
POSTORES Y ACREEDORES, REMATE  
VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.-  
CIUDAD OBREGON, SONORA, A 17 DE MARZO DE  
2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.-  
A1252 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICACIÓN A RAFAEL PICENO ARROYO.-  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE  
NÚMERO 177/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO  
DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA  
LOS TRABAJADORES (HOY SCRAP 11,  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE  
CAPITAL VARIABLE), POR CONDUCTO DE SU  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ  
SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS  
RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO  
SIGUIENTE: - PRIMERO: ESTE JUZGADO ES  
COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL  
PRESENTE JUICIO CON FUNDAMENTO EN LOS  
ARTÍCULOS 104, 107, Y 109 DEL CÓDIGO  
ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA,  
Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL  
ESTATAL Y LA VÍA ORDINARIA ELEGIDA POR LA  
ACTORA ES LA CORRECTA. SEGUNDO: LA  
ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE  
LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (HOY